

INTERESES NAVARROS

El ferrocarril Estella-Marcilla

La Ponencia designada por la Comisión de Obras Públicas para informar la proposición de ley sobre construcción del tramo tercero del ferrocarril vasco-navarro, ha emitido el siguiente dictamen, que es el mismo que el activo diputado señor Irujo, hubo de proponer:

"El ferrocarril "vasco-navarro" fué proyectado como lazo de unión de los ferrocarriles de ancho de un metro que sirven la costa cantábrica con los campos llanos de la ribera del Ebro y sus afluentes.

Su primer tramo, de Mecolalde — empalmado con ferrocarriles vascongados — a Vitoria, objeto de concesión inicial, pasó al Estado por caducidad de aquella concesión, habiendo sido puesto en explotación inicial por tracción de vapor y electrificado después en virtud de la ley de 30 de Mayo de 1932.

El segundo tramo, de Vitoria a Estella, fué objeto de la ley de 5 de Mayo de 1920 y se halla también electrificado para su explotación.

En ambos tramos, la fórmula de construcción fué la del anticipo por parte de las Diputaciones del país vasco del capital que importara la construcción, que el Estado devolvía sin intereses, consignando en sus presupuestos anualidades de tres millones de pesetas, según la última de dichas leyes.

El tramo tercero del indicado ferrocarril corre desde Estella a Marcilla, con empalme en ésta con la estación del ferrocarril del Norte. El proyecto fué confeccionado por el ingeniero don Alejandro Mendizábal, en Diciembre de 1931 y presentado al Ministerio de Obras Públicas en Febrero del pasado año 1933, con un presupuesto total de pesetas 21.260.019'51, a base de tracción eléctrica, con un recorrido de cincuenta y ocho kilómetros.

Las Diputaciones de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, al presentar dicho proyecto, han manifestado al Gobierno en diversos escritos su disposición a otorgar, para este tercer tramo del ferrocarril vasco-navarro, el anticipo de su capital total de construcción presupuestado, haciéndose cargo desde luego del pago de las indemnizaciones por expropiación de terrenos y del costo de las estaciones, atenciones que aparecen presupuestadas entre millón y medio y dos millones de pesetas, en el indicado proyecto. Asimismo, han ofrecido cantidad de subvención a fondo perdido por kilómetro y significado deseo de fijar sus aportaciones en cantidad global aproximada de seis millones de pesetas, que supone un 30 por 100 del presupuesto total de construcción del f. c.

Se ha hecho constar, con referencia a acuerdos habidos en Asamblea celebrada por las cuatro Diputaciones y fuerzas vivas del país, con el concurso de los Municipios interesados, la conveniencia de que el trazado del ferrocarril, tenga las características adecuadas en curvas, alineaciones, distancias entre agujas en las estaciones, expropiaciones de terrenos, situación de muros de contención que delimitan la caja y gálibo en la parte revestida de los túneles, que permitan ser construya en vía de ancho normal. Si es acometido el problema de unificación de ancho de vías ferroviarias; estimándose aceptable la modalidad y fácil tenerla en cuenta en el proyectado ferrocarril, sin que ello suponga aumento desproporcionado en el presupuesto.

En los actuales momentos de preocupación por el problema del paro obrero, es de estimar la propuesta, que facilitará trabajo sin recargo inmediato del presupuesto del Estado.

Fundándose en los razonamientos que preceden, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

DICTAMEN ARTÍCULO 1.º Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para construir por cuenta del Estado la Sección de Estella a Marcilla del ferrocarril vasco-navarro, de Marcilla a Estella con cargo a un crédito de 21.260.019'51 pesetas.

Las Diputaciones de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en la cuantía y términos de acuerdo fijen harán el abono de terrenos y expropiaciones, costearán el importe de las estaciones, subvencionarán la línea con la cantidad de 25.000 pesetas por kilómetro a fondo perdido y anticiparán el resto del importe de la construcción, sin interés.

Las obras se ejecutarán en los tres años económicos de 1935 a 1938. A partir del año económico de 1938, se considerará incluida en los presupuestos generales una anualidad de tres millones de pesetas, hasta el total pago del importe de las obras que corresponde abonar al Estado con arreglo a esta ley.

ARTÍCULO 2.º Con cargo a los indicados créditos y anticipos, el Ministro de Obras Públicas realizará las obras de ejecución de la Sección de Estella a Marcilla, y asimismo adquirirá el material fijo y móvil que fuese necesario para su explotación, empleando el sistema de arriendo, subasta o concurso, y cuando dos subastas o concursos resultaren desiertos, el de administración o gestión directa.

El trazado del ferrocarril tendrá las características adecuadas en curvas, alineaciones, distancias entre agujas en las estaciones, expropiaciones de terrenos, situación de muros de contención que delimitan la caja y gálibo de los túneles, que permitan el tendido de vía en ancho normal, si en el tiempo de su colocación hubiera sido acordada la transformación en vía ancha del tramo en explotación entre Estella y Vitoria, del que éste es prolongación.

ARTÍCULO 3.º La gestión que al Ministro de Obras Públicas corresponda para construir la Sección de Estella a Marcilla, según lo establecido en el artículo anterior, podrá delegarla en tres Juntas que al efecto designe y de la que formarán parte, como Vocales natos, representaciones autorizadas de las Diputaciones de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Director de las obras del ferrocarril, que sea nombrado libremente por el Ministerio de Obras Públicas.

ARTÍCULO 4.º Si la cantidad fijada por el presupuesto presentado por las Diputaciones para la Sección de Estella a Marcilla fuese excesiva, las mencionadas diputaciones estarán obligadas a anticipar el exceso en la forma prevenida. Así mismo y en igual proporción aumentará la consignación anual fijada en el artículo primero por el Estado.

ARTÍCULO 5.º Se entenderán renunciados todos los derechos frente al Estado que puedan derivarse de la propiedad del proyecto presentado.

ARTÍCULO 6.º Se faculta al Ministro de Obras Públicas para concertar con las Diputaciones mencionadas en el artículo primero la sustitución de las colaboraciones fijadas en el mismo por una cifra global no inferior a seis millones de pesetas por todos conceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados a 22 de Marzo de 1935.

El maquinismo y la crisis mundial

Todos sabemos que la crisis mundial obedece en parte a causas accidentales, como la falta de confianza, la restricción del crédito, la inestabilidad política, la inseguridad social.

Pero hay una causa de carácter más permanente, que es el enorme desarrollo del maquinismo en los últimos tiempos. El maquinismo aumenta la producción, multiplica los productos y al mismo tiempo restringe el consumo reduciendo el número de consumidores, pues los obreros que quedan sin trabajo (porque la máquina trabaja por el hombre) no consumen o consumen lo menos posible.

Es decir que el mismo fenómeno que causa el aumento de los productos engendra también la dificultad de colocarlos, porque deja a muchos hombres sin recursos para adquirirlos. Así se acumulan considerables "stocks" que no encuentran salida y que paralizan la industria.

Si las situaciones políticas y sociales se estabilizan, si desaparece el peligro de las revoluciones, si se logra vencer ese temor y esa inseguridad que paraliza las actividades y detiene la circulación económica, una buena parte, por lo menos, de los paradójicos se reabsorberá en esa misma actividad económica normalizada y revitalizada.

Pero esa otra causa permanente, que es el desarrollo del maquinismo, no desaparece y hay que examinar su alcance.

Téngase en cuenta que la máquina, además de un instrumento de producción, es ella misma un producto. Un producto que ha necesitado no pocos obreros para ser forjada, aparte del trabajo necesario para extraer la materia prima de que ha sido hecha y del que necesita para recomposiciones o reparaciones. Es decir que la máquina comienza por dar trabajo aunque después lo quite.

En segundo lugar el maquinismo no se ha limitado a satisfacción más prontamente y en mayor abundancia las necesidades existentes, sino que ha creado, con nuevas máquinas, necesidades nuevas. Los aparatos de radio, las plumas estilográficas, las máquinas de escribir, las máquinas de afilar, los automóviles, la poderosa industria de la aviación, todo esto que antes no existía y que ahora vemos en torno nuestro en tanta abundancia no se produce sino con el trabajo de muchos obreros. Puede afirmarse, pues, que si el maquinismo ha reducido considerablemente en muchas industrias el número de obreros empleados en ellas, en cambio ha creado o desarrollado no pocas industrias nuevas en las que muchos obreros manuales y técnicos encuentran empleo, y que tiende a extenderse cada vez más en el uso de los hombres.

Pero al fin el proceso de liberación por el cual las fuerzas materiales dirigidas y aprovechadas por la inteligencia van sustituyendo a las fuerzas humanas es un proceso secular que en los últimos tiempos se ha acelerado extraordinariamente y que es posible continúe avanzando.

Si admitimos que, por efecto del maquinismo y aun remedidas las otras causas del paro, ha de quedar un número considerable de obreros sin trabajo, la cuestión admite tres soluciones; o rebajar indefinidamente la jornada de trabajo, o llevar ese excedente de obreros sin empleo a las profesiones liberales, que ya están bastante nutridas y que tienen también sus parados en gran número, o finalmente emplear ese excedente en acometer empresas de grande envergadura, grandes obras de utilidad pública y social.

Este último camino se sigue en algunos países. Por ahora, es el que parece más útil. Las máquinas pueden servir para trabajar menos o para trabajar más. Hacen posibles cosas que antes eran muy difíciles o imposibles. Grandes riegos (no se olvide que las tierras de riego emplean más brazos que las de secano), pantanos, desecación de terrenos, canalización de ríos, electrificación de ferrocarriles, túneles submarinos, etc.

Esto requiere grandes capitales y estamos en tiempos de anemia del capitalismo. Queda, sin embargo, capital durmiente, inactivo, temeroso y hay que llevarlo a empresas útiles. Generalmente son los Estados los que tienen que tomar a su cargo tales empresas. Ciertamente los Estados están agobiados de deudas y arrastran el peso de sus haciendas averiadas. Pero todo se vence cuando en las naciones alienta un verdadero patriotismo y una unión entre los ciudadanos dispuestos a sacrificarse por el bien común.

El concierto de hoy De la Asociación de Cultura Musical

Se celebrará a las siete de la tarde en el Teatro Gayarre y estará a cargo, como se ha anunciado, del gran violoncellista español Antonio Sala, acompañado al piano por el notable pianista Pedro Vallribera.

Como todos los conciertos de la Asociación de Cultura Musical, es también éste exclusivo para los socios y en la taquilla del Teatro Gayarre, a la hora del concierto, podrán inscribirse como socios aquellos aficionados que deseen pertenecer a esta Asociación y asistir a sus conciertos.

A los asociados les servirá para entrar en el Teatro el cupón correspondiente al mes de febrero, y si alguno no lo hubiere recibido aún, lo tendrá a su disposición en la misma taquilla.

He aquí el interesante programa del Concierto de esta tarde:

- Programa Adagio, Corelli. Sonata, Porpora. Largo. Allegro. Adagio. Allegro. (Se toca sin interrupción). II Sonata, R. Strauss. Allegro. Adagio. Allegro. III Elegía, Faure. Allegretto, Boccherini. Danza, Granados. El Vito, Pepper. Al piano: Pedro Vallribera. Distancias de quince minutos. ANVERSO



Hemos entrado jubilosos y dando saltos rítmicos por las praderas floridas como las dardarianas griegas, en la estación luminosa de las rosas. ¡Estamos ya en primavera! Las auras tibias nos traen en sus alas los aromas de la campiña, y aspiramos a pleno pulmón el oxígeno de las cumbres... mientras los pinhados pajarrillos entonan alegres cánticos en las ramas de los árboles... Y sinó vientos usledes en la fotografía: que monos, que graciosos... con sus fusiles de verdad, apuntando a un blanco desde un árbol seco. Son niños; y no son además alemanes. Son ingleses a los que se les instruye desde que no saben más q. jugar, a ser soldados. No sea que mañana cuando tengan que serlo de veras, no acierten a disparar con la precisión debida sobre... sus hermanos franceses, alemanes, o italianos. Los chicos se ve que "la gozan". Además es tan halagador el volver victorioso del combate ficticio, si un rasguño, con el uniformito impecable!

CON PLUMA AJENA Almas y libros de oro

Reproducimos de "Informaciones" el siguiente artículo:

"Recorriendo el camino en rampa, que serpea entre los formidables, vetustos bastiones de Pamplona, ascendí a la ciudad cabeza de lo que fué el fiero reino de Navarra. Las horas, bien empleadas, transcurrieron para mí entre venerables reliquias de la historia épica del viejo reino cristiano, gustando evocaciones inefables que compondrán con caballeros navarros en una morada y asistir a sus conciertos.

Una escalera angosta para llegar a un mirador de pavimento que retiembla, aunque se pise levemente, conduce a la puerta de la biblioteca y archivo de la Catedral. Pupitres y vitrinas, mesas, estanterías corridas y plúteos agobiados por el peso de los libros; atriles, factosoles y sillones frateros. Silencio de cripta. Esta es la biblioteca y archivo que ha ordenado, con amor de cristiano y pasión de bibliófilo, un sacerdote navarro de abnegación notoria, espíritu agudo y de cultura amplísima y profunda: don Néstor Zubeldia. Todo aquello no era archivo ni biblioteca, sino un montón de pergaminos y papeles viejos, polvo, polillas y pergaminos arrugados. Nadie tenía ni tiempo ni dinero para salvar aquel tesoro de cultura española: ni el Estado ni los particulares. Pero un día llegó un caballero navarro, de alma como la de aquellos que iban a buscar al micro en las ciseas tierras andaluzas, por el placer de reír por la Cruz, y resesaban, soberbios y orgullosos, mostrando como único botín las cadenas arrancadas al campamento de las negradas musulmicas; arañó en el fondo de su faltriquera, raspó sus gastos personales y un día y otro fué empleando peseta tras peseta en la labor callada de formar una biblioteca, la misma que hoy, pulcra y plena de luz, muestra sus tesoros a los visitantes, que tal vez ignoran que todo aquello es debido a un cura de alma candente y abnegada, que empleó toda su fortuna (¡puede mil pesetas!) en lograrlo; don Néstor Zubeldia, que viste una sotana vieja, deteriorada, y ha sabido salvar un tesoro español.

datos reclamente cristianos y muy españoles.

Pero la biblioteca y archivo de la Catedral de Pamplona no es un lugar pasivo donde la gente llega, hojea algún libro y se marcha. Es, también, una escuela. Don Néstor Zubeldia, incansable espíritu de afirmaciones, ha fundado allí la Academia Fernandina San Miguel, regida por una Junta de Fundación, presidida por una distinguida señorita. Al ver yo los programas, quedé asombrado. ¡Una cátedra en donde se explica "Metafísica" ¡qué gusto, volver a encontrar el camino de la esencia filosófica, tan profanada por tantos buhoneros, extravagantes y mercachifles, polígrafos y conferenciantes rentados!—, donde se tratan las cuestiones sociales y se cultivan los estudios bíblicos, manejando los mismos testimonios hebreos en bien del Cristianismo! Alguien creerá que, por ocuparse de estas materias la Academia, y estar instalada en los altos de una Catedral, donde las agujas celestes parecen clavarse en el firmamento, allí no hay más que ilusiones y olvido de la tierra firme. Nada de eso. Desde aquella altura se ve muy bien el suelo y los hombres que le pisan. "La Academia" — me decía don Néstor — tiene como fin el hacer posible una sólida preparación de los propagandistas católicos, primeramente, y después, orientar y consolidar en la fe católica a los espíritus escépticos y prevenidos, intoxicados con teorías heterodoxas. Además, se tratan asuntos sociales, se hacen vulgarizaciones filosóficas y teológicas, acomodadas a las clases populares". Nada de simples complacencias de eruditos: ciencia, y para la sociedad. Más de cuarenta alumnos tiene tal Academia, entre ellas muchas que son tituladas y mujeres de destacada cultura. Parece que la enseñanza y la cultura, que tuvo su cuna en los claustros, a ellos vuelve. Varios años de vida de esa Academia, son buena prueba de ello. ¡Y qué vida! Sin recibir la Biblioteca y la Academia ni un céntimo del Estado, ni subvención alguna. Vive gracias a la devoción de los alumnos y a la abnegación de un sacerdote, gran español, ejemplar de caballeros, que ofrenda su dinero, su tiempo, su vida...

Don Néstor no pierde el tiempo en tertulias, escribe y estudia; ni muere a sus amigos para que le preparen banquetes; ni sabe lo que es el "bluff" reclamista. Dos meses seguidos he tenido que importunarle para obtener su fotografía. Pero sé que está corrigiendo las últimas pruebas de un denso libro, en el que se preocupa del arduo problema filosófico del conocimiento, obra concebida y orientada en el camino de los grandes maestros, de dura pendiente y sin exhibiciones mercantilistas. ¡A qué seguir! Ese hombre es el símbolo del material humano, que hace falta para toda obra de dedicación, la que no se realizará nunca sin los caballeros del ideal, que consiste en sembrar, sembrar a manos llenas, sin esperanza de otra cosecha que no sea la alegría de la propia conciencia.

Otra vez descendiendo a los claustros catedralicios. Arriba, quedó don Néstor con sus libros. En un ángulo vi una capilla, guardada por una reja de hierro apenas trabajada. Mi antiguo discípulo, Ramón de Ciganda, al mostrármela me cuenta que se hizo con las cadenas que los guerreros navarros salvaron en el campamento musulmán de las Navas de Tolosa. Esa presa fué la ventaja material que sacó Navarra de la guerra. A Navarra no le esperaba más que gloria, y a por ella fué, con la intrepidez de unos finetes que lograron, antes que nadie, romper la muralla de lanzas africanas para que la Cristiandad (en penitencia aquellos días, pensando en la batalla que daban los españoles) pudieran vivir. Hoy, otros caballeros, retoños del viejo tronco cristiano, van a la nueva guerra contra las conciencias negras, las que también intentan sepultar la Cristiandad, caballeros que por toda presa quieren romper otras cadenas: las de la ignorancia y la barbarie.

Luis de Valencia.

Acción Católica

"Día de las madres cristianas". - Domingo 24 de Marzo

Campo el más florido, del apostolado femenino, debe ser el de la familia y dentro de ella, ninguno tan fecundo y eficaz, como el apostolado de la madre. La madre cristiana es el medio providencial de que Dios se vale para ganar las almas de todos cuantos la rodean.

Siendo uno de los objetivos principales de la Acción Católica, la cristianización de la familia, no puede abandonar la labor formativa de las madres, a quienes es preciso avivar sus creencias, revalorizar su piedad y despertar el sentido de gravísima responsabilidad que sobre ellas pesa, a fin de que su vida, en medio de la familia, sea de verdadero apostolado.

El "Día de las Madres Cristianas" es un día de oración y enseñanza.

Todas las madres deben acudir a su Parroquia respectiva; en todas se celebrará una misa y comunión general, a las 8, en la cual los señores Curas Párrocos dirigirán una exhortación a las madres, recordándoles sus sagrados deberes. En la Iglesia del Salvador de la Rechapea el señor Cura Párroco de San Lorenzo repetirá la plática durante la misa de 9.

Por la tarde a las cuatro y media en el salón de actos de la casa de Acción Católica, Zapatería 40 segundo, dará una conferencia sobre "La influencia de la madre en la familia, en el aspecto religioso, moral y económico, doña Julia Troncoso.

Esperamos la puntual asistencia de todas las asociadas.

Mañana, domingo, día 24 se celebrará la inauguración del Centro de Juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia de San Lorenzo, con Misa de Comunión General que la celebrará el M. I. señor Vicario General a las ocho y media de la mañana.

EUSKALERRIKO LEEN-GIZONA (Eusko-lurruan lanengo izan ziran gizonen ekesti laburra) Por don José María de Barandiarán, Pbro. Un volumen en rústica 450 pesetas De venta en el Secretariado de N. B. E.

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Libreta ordinaria a la vista ... 3.00 % Imposiciones anuales ... 4 % Imposiciones semestrales ... 3.00 % Cuentas corrientes a la vista ... 1.50 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIÓNES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES. OFICINAS CENTRALES En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueve Esquinas SUICURSALES: Alsasua, Añis, Arriaba, Atilao, Caparroso, Garrotxillo, Cascanco, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irujo, Izaba, Leizaola, Lescosa, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

REVERSO He aquí una estampa del trágico juego. Los cadáveres yacen tendidos en la calle de un poblado destruido por los abusos. Así los hubo a millares y millares durante los cuatro terribles años. Hijos, niños, niñas bien, en lo que viene a parar ese juego que os están enseñando a practicar. No se os ocurra pensar que vais a volver de la batalla haciendo los entorchados y la gallardía de nuestro pasado por grandes Aventuras. Porque os equivocáis. ¡Veis esos cadáveres semidespedidos, tendidos sobre las piedras sin que nadie les dirija una mirada de piedad? Pues no esperéis otra cosa para vosotros. Ese es el fin que os aguarda. Niños, amad la paz, soldad esos fusiles... y no volváis a vestirlos esos uniformes

Ecos de sociedad

VIAJES
 Regresaron de París doña Juana y don Valentín de Amézqueta.
 —Fue a Barcelona en viaje de compras el acreditado comerciante don Jesús María Machiñena.
 —De Cintruénigo regresaron a San Sebastián los señores de García Escalada (don José), acompañado de su hijo Antonio María.
 —Regresó de Valencia nuestro compañero en la Prensa local don Galo María Mangado.

Mundial

Purés de Legumbres especial para sopas
 —Vino de Aoz nuestro querido amigo don Modesto Urbión.
 —De San Sebastián don Pello María Baletena y su esposa doña Patro Sagüés.
 —Fue a París la acreditada modista de sombreros Felicitas de Oteiza.
 —Vino de Alcaz el ilustrado sacerdote y querido amigo nuestro don Luis de Alundun.
 —De Ituren el culto médico don Pedro María de Gorostidi, querido amigo nuestro.

Liquidación por traspaso de local
 Establecimiento de "Las Mañanas".
 Géneros de punto y confecciones.
 Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

—De Larrainzar la señorita Magdalena Imaz.
 —De Cintruénigo fue a San Sebastián don Antonio Goñi.
 —A Zaragoza el industrial don Antonio Llamas.
 —Regresó de Valencia don José María Goñi Hualde.
 —Fue a Madrid la culta inspectora de primera enseñanza doña Rosaura López.
 —A San Sebastián don Juan Ruiz.
 —Vino de Vitoria la señorita Javiera García Les.
 —Se encontraba ayer en nuestra ciudad el culto ingeniero tudelano señor Liso.

PATATAS DE SIEMBRA
 Importadas directamente del Norte de Irlanda. De gran producción y calidad para servir el 15 de Abril. Se admiten pedidos hasta el 30 de Marzo.
EJARKE
 Carlos III, 18, Pamplona.

ENFERMOS
 Restablecido de su indisposición ha salido a la calle don Tito Arnedo.
 —Se encuentra convaleciente el culto Archivero de la Excmo. Diputación don José María de Huarte y de Jáuregui.
 —Ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad la distinguida señora doña Teresa Taberna de Vives.
 —También ha experimentado algún alivio el joven y culto médico de Betelu don Jesús Arilla.
 —Ha ingresado en la Clínica privada del Hospital Provincial para someterse a tratamiento quirúrgico, la joven señora doña Blanca Nagore de Arriaga.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
 CIUADELA, 13, SEGUNDO

NATALICIOS
 Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Angelina Mateo, joven y bella esposa del culto funcionario del Banco de España en Lérida, don Julio Sigüenza.
 La madre y el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.
 Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
 José María Javier San Vicente Landá.
 Alfredo Martín Oscaíz Osambela.
 María Isabel Zuazu y Mendioroz.
DEFUNCIONES
 Francisco Moreno, de 65 años, de Cervera del Río Alhama (Logroño), Hospital Provincial.
 Emilia Ebozo, de 19 años, de Echavacoiz, Hospital Provincial.
 Victoriano Górriz, de 33 años, de Olaz, Hospital Provincial.
MATRIMONIOS
 Ninguño.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva agenciando y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Instituciones bancarias	4,00 por 100
Instituciones financieras	3,50 "
Depósitos a la vista	3,00 "
Cuentas	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Obafán 1-1. La Obafanía. Agencia en el Mercado del Matadero 1-1.

Boletín religioso

EN CAPUCHINOS
 Solemne función que en el cuarto domingo, Marzo, celebrará la Venerable O. Terceira de Capuchinos.
 Por la mañana, a las siete comunión general y misa para los Hermanos difuntos.
 A las cuatro de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardián, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco, de Asís.

EN LOS CARMELITAS
 El día 25 del presente mes, celebrarán las personas mayores su función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con los cultos siguientes:
 Por la mañana, a las siete y media misa y comunión general en el altar del Milagroso Niño con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.
 Por la tarde tendrá lugar la función de los Ejercicios Espirituales de la Semana Devota.

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)
 Día 24, domingo.—Función mensual de la Beata Imelda.
 Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
 Por la tarde, a las cuatro y media la función con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio con sermón, y procesión de la Beata Imelda.

EN LA CATEDRAL
 A las siete de la tarde Rosario de los Escalvos de María.
EN SAN AGUSTIN
 Novena solemne a San José del 20 al 27 de Marzo.
 A las siete de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y la estación, sermón y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.
 Los sermones de la novena estarán a cargo del R. P. Ismael Sampedro, Hijo del Inmaculado Corazón de María.
 Después de la reserva se rezará el plácido ejercicio del Via-Crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
 de San Ignacio de Loyola, en la Casa de Cristo, Rey de Tudela.
 Del 15 al 21 de Abril. Para caballeros.—Director, un R. P. Jesuita.
 La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela.

EN LOS PADRES PAULES
 Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 (días ordinarios).
 Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos, con plática en la de las ocho y diez.
 Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad a las seis y media.
 Cuarentales.—Catecismo diario a las seis de la tarde.

En esta misma iglesia tendrán lugar Ejercicios Espirituales para señoras, del 24 al 31 de Marzo.
 Para caballeros, desde el 7 al 14 de Abril, Domingo de Ramos.
 Todos dados por Padres de la Residencia.

EN SAN NICOLAS
 A las siete y cuarto de la tarde Ejercicios Espirituales para hombres, organizados por la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga.
 Serán dirigidos por los RR. PP. Adolfo Gómara y Teófilo Toni, de la Compañía de Jesús.

EN SAN SATURNINO CUARENTA HORAS
 Todos los días se expondrá Su Divina Majestad en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN NICOLAS EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES
 Ayer, a las siete y cuarto, dieron comienzo en la Parroquia de San Nicolás, los ejercicios espirituales organizados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.
 El templo, dispuesto de modo que quedé el mayor número de oyentes, se encontraba repleto de fieles deseosos de escuchar la divina palabra, en estos días tan propicios para ello y que sirven de preparación para el cumplimiento Pascual y para la celebración de las conmovedoras recordaciones de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
 Rezado el Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Adolfo Gómara, de la Compañía de Jesús. Dedicó su elocuente conferencia a la exposición de circunstancias y condiciones que reúne el pecado mortal, siendo su explicación clara y transparente.
 A continuación el R. P. Teófilo Toni expuso los deberes del hombre para con Dios, como criatura suya que es. Para ello, empleando evangélica fuerza suaviosa, se valió de imágenes que irradiaban potente luz de verdad, logrando atraer con el imperativo de su gran elocuencia, la atención de los oyentes.
 El templo, como queda dicho, se hallaba rebosante, y es de presumir que hoy y en días sucesivos ha de aumentar considerablemente el número de auditores.

Casa Arrillaga
 RELOJERÍA — OPTICA
 AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis horas y cuarenta minutos de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Alcalde don Tomás Mata, y con asistencia de los concejales señores Arrivillaga, Oscoz, Zabala, Arilla, Aldaba, Arraiza (E.), Arimisen, Alfaro, Dorronsoro, Burgeta, Donazar, Llamazares, Garbayo, Alfaro, Sánchez Doussinague, García Fresca, Turrillas y Azcárate, celebró sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.
 Aprobada.
 Cuentas y libramientos.
 Aprobados.
 Instancia de don José Florencio Egózuze solicitando ser baja en el padrón municipal, por trasladar su residencia a los Estados Unidos.
 Como se pide con arreglo a la Ley.

INSTALACION DE COMEDORES ECONOMICOS

El alcalde señor Mata da cuenta a los señores concejales de un informe respecto a la implantación en Pamplona de comedores económicos para obreros sin trabajo, informe que no figura en el orden del día entregado a los periodistas.
 También dió cuenta el señor Mata de los pasos y estudios que han sido necesarios para la implantación de los mismos por las distintas Comisiones encargadas del mismo.
 Sigue diciendo que la Comisión de Beneficencia estudió con todo detenimiento sobre este trascendental asunto informándolo convenientemente, pero a juicio de la misma, este asunto creyó debía de pasar al Gobernador civil de la Provincia, y el gobernador citó como ya saben nuestros lectores a dos reuniones para tratar sobre el particular, estando todos los que asistieron a las mismas en dar comidas a los parados, pero mientras no se hagan las obras tan importantes como las del pantano de Yessa y la extracción de potasa, —obras que según los optimismos de los asistentes, se van a llevar a cabo de un momento a otro—, y mientras no lleguen éstas se acordó que en colaboración con la Oficina de colocación obrera encargada de esta cuestión, se haga una prueba por dos meses por lo menos, para que sobre el terreno se vea los gastos que tal implantación ocasionaba.

El secretario señor Sanz leyó un informe de los comedores instalados en Bilbao con las razones que diariamente se reparten y el coste de cada una de ellas al día y mes.
 El Ayuntamiento pamplonés parte de la base de dar comida a unos 378 parados que según la última estadística presentada por la Oficina de Colocación Obrera los parados que hay en nuestra ciudad, aportando el Ayuntamiento 3.300 pesetas; la Diputación 6.000; las casas de Banca, entre todas ellas 3.000, y otras 3.000 el Comercio e Industria.
 Hay que hacer constar también, porque así lo dice la Oficina de Colocación Obrera, que de los 378 parados solamente podrán asistir a los mismos unos 200 en total, pues hay que tener en cuenta que muchos de ellos no llevan el tiempo necesario empadronados en Pamplona.
 En una de las dos reuniones celebradas en el Gobierno civil se acordó por unanimidad que las comidas sean aumentadas hasta que el coste de cada una de ellas sea de 120 pesetas diarias, no de 90 pesetas que es lo que cuestan en Bilbao.
 Asimismo se está gestionando que las comidas y los comedores estén instalados en la Casa de Misericordia, por ser este lugar, el más indicado para ello, y de no ser posible, en el local que la parroquia de San Juan tiene.
 Hace uso de la palabra el señor Donazar para pedir que en lugar de que los obreros tengan que asistir a los comedores, se les dé un vale para que éstos se presenten en donde se acuerde de ha de repartir y en el acto se le dé la comida.
 El señor Mata le contesta haciéndole ver lo engorroso que esto había de resultar, diciendo además, que si la comida la habían de comer como se debe, caliente, forzosamente tendrían que tener fuego en su casa y esto desgraciadamente, no en todas las viviendas lo hay.
 El señor Zabala, como presidente de la Comisión de Hacienda, pregunta si hay consignadas las pesetas necesarias, contestándole el señor Mata que las pesetas necesarias en el capítulo de imprevistos.
 Hacen también uso de la palabra los concejales señores Burgeta, Alfaro, Arilla, Garbayo y Dorronsoro, todos ellos partidarios de la implantación de los mismos, y sin más discusión, se aprueba el informe.

INFORMES

De la Comisión de Fomento

Informe proponiendo sea desestimada la instancia presentada por don Nicasio Torres solicitando se le vendan 80 bastidores de desecho del Mercado público, por los que ofrece 80 pesetas.
 Aprobado.
 —Informando favorablemente un escrito de doña Carmen Vilella, viuda de Arraiza, en el que solicita autorización para hacer una toma de agua de la tubería de propiedad municipal instalada en el barrio de la Magdalena.
 Aprobado.
 —Informando favorablemente la petición formulada por los señores Huarte y Compañía solicitando se le vendan siete metros

de tubería de hierro de la que existe retirada en los almacenes municipales.
 Aprobado.
 —Informe proponiendo se desestime la petición suscrita por don Gervasio Láinez y consortes, vecinos del barrio de Iurruma solicitando se prolongue el alcantarillado del barrio de San Juan, hasta las casas que poseen los solicitantes en el expresado barrio.
 Intervienen los señores Aldaba y Arrivillaga, desestimándose el informe.
 —Informe proponiendo la retención de la suma de 4.500 pesetas que se destinaron a la ejecución de las obras de reforma del kiosco de la Plaza de la República.
 Aprobado.
 —Informe proponiendo se conceda autorización a don Casimiro Zamarvide, en representación de don Gregorio Redín y don Ignacio Liso para que realicen las obras que se proponen efectuar.
 Aprobado.

De la Comisión de Higiene y Beneficencia
 Proponiendo las bases para la concesión de socorros en metálico a viudas pobres de esta Ciudad.
 Aprobado.
De la Comisión de Hacienda
 Informando negativamente recurso interpuesto por las Sociedades Electra de Pamplona y Conductión de Aguas de Artea contra acuerdo reclamándose cantidades por impuesto sobre la ocupación de la vía pública con instalaciones eléctricas.
 A propuesta del Alcalde señor Mata pasa este informe para su estudio al señor Secretario.
 —Informando escrito de las Hermanitas de los Pobres solicitando una limosna por el arreglo de una tapia.
 Se acuerda pasar a Informe del Arquitecto.

De la Comisión de Ensanche
 Resultado del concurso para la adjudicación de aceites y grasas con destino a las máquinas municipales.
 Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Las gestiones de los comisionados en Madrid
 El señor Azcárate da cuenta a los señores concejales de las andanzas por Madrid de los comisionados. Dice que en cuanto llegaron a la capital de la República, el ministro de Justicia señor Aizpún, les acompañó al Ministerio de la Guerra para pedir audiencia, citándose el señor Lerroux para las cinco y media de la tarde del lunes.
 Efectivamente — sigue diciendo el señor Azcárate — a esa hora nos dirigimos al citado Ministerio, donde una vez allí el señor Lerroux nos recibió inmediatamente, exponiéndonos los distintos asuntos que llevamos, y principalmente, el viejo asunto del Parque de Ingenieros.
 También se habló sobre el ferrocarril de Soria a Castañón, prometiéndosenos que en los próximos presupuestos del Estado figurará la cantidad suficiente para acabar con las obras del citado ferrocarril.
 Sobre la iglesia de Jesús y María también gestionaron los señores concejales porquien inmediatamente sea devuelta al patrimonio del Ayuntamiento, ya que indebidamente se la apropió el Estado.
 Respecto al asunto de la cesión del parque de Ingenieros, los comisionados pamploneses celebraron una reunión con don Alejandro Lerroux, el ministro de Justicia Sr. Aizpún y el general señor Maluquer, esperando el señor Azcárate que de un momento a otro venga la cesión por parte del Estado al Ayuntamiento pamplonés, del viejo caserón.
 Asimismo se interesaron porque el servicio de aviones trazado por el Estado de París-Madrid, hiciera escala en Pamplona, pero esto no se podrá conseguir porque los viajes han de ser directos sin escala ninguna, y al hacerla en Pamplona retrasaría los viajes.
 El señor Arrivillaga que también fue a Madrid, hace uso de la palabra para decir, que sin duda ninguna por un olvido involuntario del señor Azcárate se ha dejado de consignar que, aprovechando el viaje, se habían interesado por la parte derecha de la muralla, fosos y grietas de Tacnora, sean cedidos por el Ministerio de la Guerra al Ayuntamiento, encargándose de esto los señores diputados por Navarra, los que han prometido presentar en las Cortes españolas un proyecto de ley, y claro está ellos se encargarán también de su defensa.
 Sigue diciendo el señor Arrivillaga, que el señor Aizpún ha estado con todos los comisionados pamploneses deferentísimo, por lo que propone a los concejales un voto de gracias.
 El señor Dorronsoro se opone a ello por creer no ha hecho otra cosa que cumplir con su obligación.
 Se extiende en otras consideraciones, y con el voto en contra del mismo, se acuerda conceder el voto de gracias pedido por el señor Arrivillaga.
 —También hace uso de la palabra el señor Burgeta para pedir que todos los anuncios existentes en las farolas de la Plaza de la República desaparezcán, o de lo contrario, se reduzcan bastante, y sobre todo guarden la debida estética, ya que alguno de ellos son excesivamente grandes.
 Le contesta el señor Arrivillaga diciendo le parece muy bien lo expuesto por señor Burgeta, prometiéndole como presidente de la Comisión, hará todo lo posible porque desaparezcán, o de lo contrario, se hagan mucho más reducidos.
 Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche.

OFICIALES

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIO PARA EL ALUMBRADO PUBLICO
 El día treinta del actual, a las once horas se procederá en la Casa Consistorial de esta villa, al acto de presentación de pliegos y si hubiere lugar adjudicación en concurso público, del suministro de energía eléctrica necesaria, y servicios para el alumbrado público de esta villa, por plazo, de diez años; de conformidad con el condicionado que obra en la Secretaría de esta Corporación. En el acto, podrán presentarse por escrito en pliego cerrado, las proposiciones, tarifas y documentos que se estimen convenientes, siendo el Ayuntamiento único árbitro, para aceptar la que estime más conveniente a sus intereses o desestimar todas si lo creyera oportuno.
 Arróniz a 12 de Marzo de 1935.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

„LA PAPELERA ESPAÑOLA“

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Compañía que, en el sorteo de amortización semestral de Obligaciones hipotecarias, celebrado en el domicilio social el día 15 de los corrientes resultaron amortizadas las siguientes:
 Números 281 al 290—1001 al 1010—1111 al 1120—1751 al 1760—2611 al 2620—2841 al 2849—4601 al 4610—5071 al 5080—6161 al 6170—6591 al 6600—7281 al 7290—10371 al 10380—10591 al 10600—11061 al 11070—12501 al 12510—13061 al 13070—13421 al 13430—13471 al 13480—14221 al 14230—14331 al 14340—14561 al 14370—14381 al 14390—14 981 al 14990—15181 al 15190—15571 al 15580—16151 al 16160—17651 al 17660—18311 al 18320—18601 al 18610—20281 al 20290—20431 al 20440—21441 al 21450—23491 al 23500—24031 al 24040—24331 al 24340—25021 al 25030—25931 al 25940—26471 al 26480—28781 al 28790—29051 al 29060—29101 al 29110.
 El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada una la cantidad de tres pesetas.
 El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes por el semestre que vencerá el 31 del actual, se realizará mediante la entrega del cupón número 52, deduciendo del importe de cada cupón 1,33 pesetas.
 Dichos pagos se verificarán desde primero de Abril próximo en el domicilio social, calle de Colón de Larreategui, número 20 en esta plaza o en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:
 MADRID: Banco Urquijo, y Banco de Bilbao.
 BILBAO: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Banco de Urquijo Vascongado.
 SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo de Guipuzcoa.
 PAMPLONA: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco de Bilbao.
 Bilbao 16 de Marzo de 1935.—El Director General, ENRIQUE GONZALEZ DE HEREDIA.

ASOCIACION DE AGRICULTORES NAVARROS
 Epeoz y Mima, 11.—Pamplona
 Teléfono 2759

Parada de Sementales del Estado
 Se comunica a los Asociados que en el pueblo de Cintruénigo se ha instalado una Parada de Sementales del Estado compuesta de caballo y garraón.
 Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Asociación o al señor Veterinario de Astrain.
 El Presidente,
 Vicente Hundáin.

Servicio de enfermos PARROQUIAL
 San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoaieaga, 15, cuarto.
 San Nicolás.—Don Mario Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero izda.
 San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitelá, 20, tercero.
 San Lorenzo.—Don Marcelo Larrainzar, Mayor, 118, primero.
 San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
 Señor Ezcurra (Don Pio), Nueva, 1.
 Señor Ezcurra, Avenida de Carlos III, 6.
 Señor Sagredo, Mayor, 110.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
 En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
 Fermín Percas, de 40 años, de dos heridas contusas en la caxa y párpado inferior derechos, por caída.
 Alberto Urliaga, de 10 años, herida inclisa en la mano derecha, producida con un hierro.
 Además se practicaron tres reconocimientos para bagaje.

Leija "LA NAVARRA"
 ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
 Fábrica en Estella y Villafraanca

CONCEJALES QUE SE PEGAN
 El alcalde de Cabanillas da cuenta de que sobre las diez y media de la mañana del día 20 del actual, y al parecer por cuestiones personales, cuestionaron los vecinos y concejales de aquella localidad, Manuel Rosa, don Cosme y Mariano Urzay Zardoya.
 De las palabras pasaron a los hechos y ambos resultaron con varias lesiones, sobre todo el segundo, que no ofrecen mayor importancia.

MADERAS
 De pino, Ronceal y entarimados
ANTONIO ERICE

CONDUCTORES DE CARROS DENUNCIADOS
 La Guardia civil de Buñuel sorprendió en la carretera de Ribaflores a Cortes los carros propiedad de los vecinos de la citada localidad Gregorio Cerdán, Antonio Chueca, Anastasio Lasheras, Juan Litago y Pascual Caro, careciendo del precinto reglamentario en la tabilla de matrícula, por cuyo motivo todos ellos, han sido denunciados ante el señor alcalde como infractores del Código de la Circulación.

POR FIN DE TEMPORADA
Se saldan
 Calzados de invierno
 PRECIOS DESCONOCIDOS
 JAVIER, 1.—BAJADA S. AGUSTIN.

AVERIA EN LA LUZ
 En el pueblo de Sesma, en la noche del 18 del actual, con ocasión de celebrarse en la iglesia parroquial de la misma localidad el acto de constituir la Adoración Nocturna con gran asistencia de fieles, un individuo al parecer con ánimo de interrumpir la solemne función religiosa, valiéndose de un cable hizo contacto con los cables de la línea general dejando el pueblo, completamente a oscuras.

A. MADDOZ ARRASATE
 Del Consultorio Municipal de Niños INFANCIA, MEDICINA GENERAL
 Rayos ultravioleta
 Consulta de 12 a 1,30 y de 4 a 6
 GARCIA CASTAÑON, 4, 2.º planta.
 Teléfono 1023

La avería fue reparada aproximadamente a las dos horas, y practicadas averiguaciones por la Guardia civil para descubrir al autor del apagón, han dado por resultado la detención como presunto autor del hecho del joven de 25 años llamado, Esteban Itayo y Itayo, de filiación extremeña, el que a pesar de que desde un principio negó su participación no pudo acreditar dónde estuvo aquella noche, por lo que ha sido puesto a disposición del Juez municipal.

SERVICIOS PRESTADO POR LA GUARDIA MUNICIPAL
 Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por embriaguez y escándalo.
 Cuatro vecinos por depositar basura en la vía pública.
 Un repartidor de pan por hacer el reparto de dicho artículo careciendo de la bata correspondiente.
 Varios jóvenes por cantar escandalosamente en la vía pública.
 Dos industriales lecheros por expendir este artículo en malas condiciones con el consumo.

-Notas judiciales-

SENTENCIA
 Condenando a José María Porta Echandi, en causa procedente del Juzgado de la capital, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que irremedie en concepto de perjuicios a don Modesto Lujániano en la cantidad de 55 pesetas, y al pago de las costas procesales.

LA REGLA SUSPENDIDA
 volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI
 Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 el conecionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA
 De venta en PAMPLONA: Centro Farmacéutico Vizcaíno.
 Principales Farmacias

Ignacio de Valle
 AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaes, administraciones, etc., etc. Comenzas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

ANIS LAS CADENAS
 DEPOSITO EN PAMPLONA
 CONSTITUCION 12. TELEFONO 234.0

CONSEJO DE MINISTROS

Tratados comerciales
Remedios contra el paro

Contingentación de jamones

Madrid 22, 23:30

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.
Terminó la reunión a la una de la tarde.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían copiado de los expedientes de la pena de muerte recientemente enviados al Tribunal Supremo, y el señor Alzúpiz respondió que aún no había llegado a poder pondérlo el informe del Supremo.

El señor Lerroux dijo que no tenía nada que agregar a la referencia que dió el Consejo el Ministro de Comunicaciones.
El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal de la reunión ministerial:

Como pueden ver por el nota oficiosa que les entrego, casi todo ha sido despacho ordinario.
El ministro de Estado ha informado sobre la marcha de la política internacional, y después se ha aprobado el convenio con la Argentina para someterlo a la aprobación de las Cortes.

Se ha hablado un gran rato de la crisis de trabajo y han intervenido extensamente en este asunto los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte bracería y a las industrias especializadas, como metalurgia y siderurgia.

Possiblemente al próximo Consejo uno de los ministros traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en lo que se refiere a la reposición de material en ferrocarriles, etc.
El ministro de Hacienda ha hablado de los presupuestos y ha exhortado a los ministros a que le presenten los informes parciales con objeto de adelantar trabajo en el presupuesto semestral.

El señor Lerroux ha dado cuenta de las vistas que ha recibido estos días y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Acediano (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada, y que por el Ministerio de Obras Públicas se tramite algún trabajo que remedie de momento la situación en dicho pueblo.
En cuanto a la Comisión de Cádiz que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, tanto políticos como de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario recogiéndose unas partidas que correspondían al Ministerio de Marina consignadas el año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado con relación al puerto franco de Cádiz, manifestando que de él surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.
El ministro de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los astilleros.
Asimismo se ha tratado de estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno había hablado del resultado del debate de anoche, y aquí respondió:
—No ha habido nada de política ni de cosas disciplinarias, ni ninguna cosa más que lo que les he dicho a ustedes.

En la nota oficiosa se expresan los acuerdos que siguen:
AGRICULTURA: Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo que entre las asignaturas que del bachillerato establece el artículo primero del de 29 de agosto de 1934, se considerará incluida otra que llevará por título "Principios de Técnica agrícola e industrial y económica".

SESION DE CORTES

Se deniega por unanimidad el suplicatorio contra el socialista de Gracia, cuya concesión aconsejaba el dictamen de la comisión

Se aprueba un crédito extraordinario para el Gabinete de Accesos de Madrid.-Ayats, diputado y subsecretario.-Las bases para nueva ley municipal

Madrid 22 (23:30)

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.
—Esaños y tribunas se ven muy animados, y en el banco azul está el ministro de Estado.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
LAS LAUREADAS DE BATEY Y LOPEZ OCHOA
Fuentes Pila, de Renovación Española, ruega a la Presidencia le diga las razones por las que ha aplazado el dar cuenta de una proposición que entregó hace tiempo a la Mesa pidiendo explicaciones al Gobierno acerca de los motivos que tuvo para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a los generales López Ochoa y Batet.

Entra el ministro de Obras Públicas.
El Presidente de la Cámara dice a Fuentes Pila que hay un número excesivo de proposiciones de la ley que no podía preverse. La proposición de Fuentes Pila guarda relación con una pregunta dirigida al jefe del Gobierno, el previo al ministro de la Guerra y éste quedó en acudir a la Cámara para discutir la repetida proposición, lo que cree podrá ser uno de los días de la próxima semana.
Fuentes Pila agradece al señor Alba sus explicaciones.

ARIOS SUPLICATORIOS
Se pasa al orden del día.
Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de suplicatorios denegando el interesado para proceder contra el diputado de la Izquierda don José A. Trabal por supuesto delito de desacato.
Se pone a discusión un dictamen de la comisión de suplicatorios favorable a la concesión de los interesados por el Juzgado militar de Barcelona para procesar a los diputados de la Izquierda don José Tomás y Pella y don Aurelio Aragay por supuesto delito de rebelión militar.

Después de anunciar el señor Careaga que los nacionalistas vascos votarán contra el dictamen, don Hermenegildo Casas, de Unión Republicana, pide se aplaque la votación hasta mañana, cosa que se acuerda.
Se pone a discusión un dictamen de la comisión de suplicatorios concediendo el solicitado por la autoridad militar para proceder contra el diputado socialista don Anastasio de Gracia Villarrubia por supuesto delito de rebelión.
Este dictamen había sido impugnado en sesiones anteriores por el diputado de Unión Republicana don Hermenegildo Casas.

Careaga, nacionalista vasco, recuerda la posición de su minoría al tratarse de los suplicatorios interesados para proceder judicialmente contra los diputados don Teodoro Menéndez y don Francisco Largo Caballero.
Insiste en lo que ya tiene reiteradamente expuesto sobre excesivo número de suplicatorios que se interesan por la autoridad militar, que a su juicio no puede pedirse.
Anastasio de Gracia, compañero de todos los miembros de la Cámara por decisión del

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.
Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO.-Cortes, 561, pral. derecha.-Teléfono 35733.-BARCELONA

de aparatos de puntería para mortero.
Otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra.
Otro sobre material telefónico.
Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería número 3 y 36.
Otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por tribunales de honor.
Otro rectificando el que separó al coronel de Caballería señor Benito e Triñez de Aldecoa.
PRESIDENCIA: Expediente de adquisición de ametralladoras.
Otro sobre adquisición de combustibles para los aeródromos de África.
Otro sobre examen y revisión del acuerdo sobre seguros sociales.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana para nada se trató de cuestiones políticas de cierto interés.
El ministro de Estado informó ampliamente sobre el tratado comercial con la Argentina y mañana altera en las Cortes el proyecto de ley aprobando dicho convenio.
Se trató del convenio comercial con el Uruguay, que el Gobierno está dispuesto a que sea aprobado, para lo cual espera informe favorable del Consejo de Estado.
Los ministros se ocuparon, así mismo, del problema del paro obrero y de los remedios posibles para mitigarlo. Se acordó que una ponencia formada por los ministros de Trabajo y Obras Públicas articule un plan de obras a realizar inmediatamente.
Se trató también de los presupuestos, acordándose que los ministros presenten las modificaciones que estimen procedentes introducir en los de sus departamentos, sin perjuicio de la labor de la comisión niveladora.

El Consejo trató del crédito de veinte millones para el servicio del Crédito Agrícola, y como el ministro de Agricultura expuso existen necesidades urgentes a remediar se autorizó a Tesorería para que entregue cinco millones a cuenta para atender a esas necesidades, sin perjuicio de tramitar luego el crédito de veinte millones.

voto popular, sabemos todos que era enemigo de todo extremismo.
Si no ha presentado voto particular al dictamen es porque los nacionalistas vascos no temen a la justicia, aunque se halle en manos inhábiles para realizarla y, además, porque de sobra sabe lo contrario que el ambiente había de ser a un voto particular por el defendido.
Estarza, popular agrario, defiende el dictamen en nombre de la comisión.
Rectifica Careaga y dice es curioso observar que en contra de sus razones se alega la no vigencia de la Constitución del 76 y de la ley de 1911. ¿Pero es que ignora o que se tiene tan mala memoria que no se recuerda que el Tribunal Supremo, por medio de la Cruz Laureada, en el mes de Octubre último invocó precisamente la vigencia de esa ley de 1911 para negar al Tribunal de Garantías completa-cita para juzgar a un diputado?

Claro se advierte que unas veces se alega la vigencia de tal ley y otras su derogación. Esto puede ocurrir por una constante dejación del Parlamento.
Don Hermenegildo Casas, de Unión Republicana, defiende a de Gracia, que siempre estuvo en frente de la tendencia extremista que parecía predominar en su organización. No hay indicios suficientes para apreciar la culpabilidad de dicho diputado. Por otra parte estima que un Juzgado militar carece de competencia para dirigirse a las Cortes en súplica de autorización para proceder contra un diputado.
Martínez Arenas, conservador, combate el dictamen.

Pide se amplíe la investigación, porque podría darse el caso de que se abrieran dos sumarios por deficiencia de investigación.
De Pablo y Blanco, presidente de la comisión de suplicatorios, no opone inconveniente para que se hagan mayores esclarecimientos.
Rectifica Martínez Arenas. Deduce de las manifestaciones de De Pablo y Blanco que la comisión no se halla convenida plenamente de que deba concederse el suplicatorio. Se a cusa a De Gracia de haber hecho viajes a Salamanca y Avila, provincias en las que no se registraron hechos sangrientos. De Gracia ha hecho bien poco por la revolución.

Asensio de Pablo y Blanco, que refiere las diligencias hechas por la comisión para allegar datos suficientes en qué basar el juicio.
al anunciar la Presidencia que se va a votar nominalmente se produce algún rumor. Numerosos diputados solicitan sea la votación ordinaria, y cuando se dice que los diputados que permanezcan sentados se encuentran votan en contra del dictamen nadie se levanta, lo que origina cierta confusión, sobre todo al declarar el Presidente que por unanimidad se deniega la autorización que se pide para procesar a don Anastasio de Gracia.

Los comentarios duran largo rato.
EL GABINETE DE ACCESOS Y EXTRA-RADIO DE MADRID
Se somete a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos sobre proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario por 5.770.000 de pesetas al presupuesto del ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid.
Vidal y Guardiola, de la Liga, combate el dictamen, siendo constantemente interrumpido por Pérez Madrugal.
Vidal y Guardiola solicita una administración correcta del presupuesto.
—Impulsándolo hacia Cataluña—dice Pérez Madrugal.

Entre Vidal y Guardiola y Pérez Madrugal se entabla un agrio diálogo que la Presidencia corta, invitando a Pérez Madrugal a que no interrumpa y a que consuma un turno para hacer las manifestaciones que le quepa.
Salazar Alonso defiende el dictamen, diciendo que de rechazarse el crédito extraordinario de que se trata, aumentará el paro obrero.
Tolosa, tradicionalista, se opone al dictamen por entender que el ministro de Obras Públicas sigue la política de Prieto que aumentó el paro y la miseria. Deja a salvo la buena voluntad del señor Cid.
Pérez Madrugal explica sus interrupciones a Vidal y Guardiola.
Blanco radical hace una defensa calurosa del dictamen.

El ministro de Obras Públicas dice que al encargarse del departamento fueron varios los organismos que reclamaron su atención.
Cree que el dictamen responde a una necesidad y que debe subsistir.
Pide a la Cámara vote el dictamen.
Vidal y Guardiola censura el desorden reinante en la economía motivo de su intervención.
Entiende que el Gabinete de Accesos adolece de deficiencias que oportunamente señalaron los técnicos quienes sin duda han cambiado de opinión.
Pérez Madrugal dice que el patriotismo localista de los catalanes ha llevado a otras regiones a situación de penuria.
Entran los ministros de Trabajo y Marina.
Rectifica Tolosa, tradicionalista.

Rectifica Tolosa, tradicionalista.
Le parece excesivo el gesto que ocasiona el Gabinete de Accesos.
Salazar Alonso defiende la política de construcciones escolares de la República y encarece la importancia que para Madrid tiene el Gabinete de Accesos.
Ocupa la Presidencia Casanueva.
Terminado el debate de totalidad se pasa a examinar el articulado.
Aza, popular agrario, defiende un voto particular al artículo primero. Dice que Ma-

Noticias de Madrid

Las minorías parlamentarias han designado sus representantes para integrar la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas

Según Romanones las elecciones municipales, de transcendencia para la presente situación política, no se celebrarán hasta la vendimia

En la próxima semana estará dictaminado el proyecto de ley de publicidad.-El Jefe del Estado publica un nuevo libro.-Se da el nombre de Emiliano Iglesias como embajador en Méjico.

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías.

Madrid 22, 23:30

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Decreto de la Presidencia, autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para conceder a las corporaciones públicas que hayan sufrido daños anticipos reintegrables sin interés.
Decreto de Obras Públicas, relativo a la concesión de pases de ferrocarril. Las Compañías no podrán extender billetes gratuitos, a excepción de los pases oficiales que se citan, ni expedirlos con rebaja de precios salvo en los casos que autorice el ministro.
Se exceptúan los billetes de caridad, los utilizados por el personal ferroviario y sus familias y aquellos otros que sean objeto de contrato, y se sometan a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.
Otro ídem, nombrando delegado del Gobierno en la caja de emisiones con garantía de anulaciones deudas por el Estado a don Octavio Echeburúa.
Decreto de Trabajo, dictando normas relacionadas con el trabajo asalariado. Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Ju-

rid se ha llevado la décima parte del crédito concedido, rompiendo el equilibrio con las demás provincias.
Rodríguez Viguiri defiende el dictamen.
Aza rectifica y se muestra conforme con incorporar al dictamen parte de su voto particular.
Maral, de la Izquierda, solicita que el Ayuntamiento tenga una mayor intervención en el Gabinete de Accesos.
Brevemente interviene el ministro de Obras Públicas, el vocal de la comisión Villalonga y el señor Maral para rectificar.
Se aprueba el artículo primero.
Mangrané protesta por no ponerse a discusión el proyecto sobre tributación de alcoholes, según se prometió.
El señor Casanueva, que preside, le dice haga la reclamación cuando presida el señor Alba.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo.
Badia, de la Liga, apoya un voto particular al artículo tercero. Pide se apareje el plazo de tres meses señalado en el dictamen.
Villalonga dice por la comisión que se ha acordado ampliar tal plazo a seis meses.
Badia se muestra conforme.
Queda el proyecto aprobado y pendiente de aprobación definitiva.
UNA COMPATIBILIDAD
Se aprueba el dictamen de la comisión de incompatibilidades acerca del caso del diputado Ayats, subsecretario de Trabajo, declarándole compatible.
LA LEY MUNICIPAL
Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de bases para una ley municipal.
Sin discusión se aprueba en su nueva redacción las bases 21 y 15, que habían quedado pendientes.
Mangrané insiste en censurar a la Presidencia por no poner a debate el proyecto sobre tributación de alcoholes.
Sin discusión es aprobada la base veintiséis.

Se lee una proposición no de ley pidiendo que se celebre sesión mañana sin perjuicio de celebrar alguna extraordinaria en la semana próxima. La defiende el radical Alcalá Espinosa.
Mangrané se opone, diciendo que la Cámara debe intensificar el trabajo.
Alcalá Espinosa retira la proposición.
Vuelve a la Presidencia el señor Alba.
La Presidencia estima acertado que mañana haya sesión.
A Mangrané le dice haber recibido el ruego de un comisión de diputados interesados en el proyecto tributario de alcoholes de no ponerlo a debate ni hoy ni mañana, confiando en lograr para la sesión del martes una fórmula de conciliación.

Se pone a discusión la base veintiséis.
Salazar Alonso defiende una enmienda relativa a facultad impositiva de multas, contestándole por la comisión Echeguren, Rectifican ambos.
Se lee la base diez y siete nuevamente redactada.
Salazar Alonso pide una modificación y le contesta por la comisión Illanes.
La Comisión declara no tiene inconveniente en aceptar una enmienda de Irujo, nacionalista vasco, si es variada la redacción de la última parte del último párrafo.
Irujo defiende los términos de su enmienda. En el proyecto primitivo se le admitió, y no cree que al redactarse de nuevo una se haya de alterarse su espíritu.
Le contesta la comisión, y sin reacer acuerdo sobre el particular, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ALBA CON LOS PERIODISTAS
Después del a sesión recibió en su despacho oficial don Santiago Alba a los periodistas, informándole de los asuntos que se tratarán en la de mañana, que son: dictamen sobre el convenio internacional relativo a las Oficinas de Colocaciones retribuidas, dictamen de la comisión de Marina sobre el asunto del señor Perera, modificación de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento en la Marina, los baldíos de Alburquerque, la ley municipal y ruegos y preguntas.

rados mixtos formulando ante éstos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanen de la aplicación del propio contrato de trabajo.
El presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consiguiera un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los trámites de ejecución de sentencia, sin que quepa el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.
En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose concluidas las demás.
Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta, se sustanciarán por separado, pero el Tribunal tendrá en cuenta los fallos anteriores que se refirieran a las partes litigantes.
Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiera la avenencia total, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.
Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado.
Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición a lo dispuesto en este decreto.

Orden de Justicia, disponiendo que los títulos de la deuda amortizable del 534 por 100 emitidos por virtud de los decretos leyes de las fechas que se indican de 19 de enero de 1927 y 15 de marzo de 1928 se computen por su valor nominal en la constitución de las fianzas de los procuradores para el ejercicio de su profesión.
Otra ídem, disponiendo cese en el cargo de secretario administrativo de la Comisión jurídica asesora don Luis Rufilanchas Salcedo.
Orden de Agricultura, abriendo una información pública por término de cinco días naturales, sobre el proyecto de pliego de condiciones que se inserta para el contrato de adjudicación del servicio de regulación del mercado de trigo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
El presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria al señor Tuñón de Lara, doña Matilde de la Torre, doña María Lejarría y a don Amós Sobrás.
POR LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA
El presidente de la Comisión de presupuestos de la Cámara ha conferenciado en el Congreso con el ministro de Hacienda, rogándole vea la manera de mejorar la situación económica de los funcionarios de Hacienda, especialmente los del Cuerpo General, los del Ferrietal y los abogados del Estado. El señor Marraco acogió favorablemente la pretensión del señor Villanueva.
LA COMISION DE LOS VEINTIUNO
Esta tarde las minorías parlamentarias han hecho la designación de representantes para la comisión encargada de dictaminar la proposición acusatoria presentada contra los señores Azaña y Casares Quiroga tomada en consideración en la sesión de ayer. Los designados son:

Radicales.—De Pablo y Blanco, Arrazola, Alcalá, Espinosa, Suplentes, Rey Mora, Echeburúa, Salgado.
Tradicionalistas.—Bilbao, Suplente, Tolosa.
Renovación Española.—Serrano Jover, Suplente, Fuentes Pila.
Ceda.—Moutas, Cimás Leal, Fiñán García Atance, Ramos, Suplentes, Barros de Lis, Monje, Estarza, Gil Brandon.
Unión Republicana.—Lara, Suplente, Blasco Garzón.
Agrarios.—Lazcano, Taboada, Suplentes, Alvarez Valdés. Todavía no han designado suplente.
Nacionalistas Vascos.—Landaburu, Suplente, Irujo.
Izquierda Republicana.—Batúa. No ha designado todavía suplente.

A pesar de haberse dicho que los socialistas facilitarían representantes para la comisión de los veintiuno es lo cierto que nada en concreto se sabe, pues la minoría socialista no ha examinado este asunto.
OBTURACION PARLAMENTARIA
Don Fermín Daza, apoyado por otros diputados, ha comenzado una fuerte construcción contra el proyecto de áreas de pequeños cultivos en Badajoz. Ha preparado ya unas decenas de enmiendas pidiendo no se aplique la ley a cada uno de los ciento sesenta y tres pueblos de la provincia. Desde luego se presentarán tantas enmiendas como permita el reglamento.

EL DEBATE SOBRE EL ALIJO DE ARMAS
En los pasillos del Congreso fué esta tarde tema frecuente de los comentarios el debate habido ayer en torno a la toma en consideración de la proposición acusatoria contra Azaña.
Guerra de Río remarcó se había abstenido de votar, al igual que otros diputados de la minoría radical, entre ellos Hidalgo. A su juicio debieron abstenerse de votar todos los que fueron ministros del Gobierno Sampedro durante cuyo mando comenzó a instruirse proceso por el alijo de armas.
Ante un grupo de periodistas decía Salazar Alonso que el debate sobre el alijo de armas ha tenido la gran importancia poli-

tica de haber unido más que lo que estaban las fuerzas de la mayoría. Si alguna duda cupiere sobre ello ahí está la votación. El Gobierno ha salido fortalecido del debate. Todos los diputados que combatieron a Azaña lo hicieron con fortuna innegable.
Como pasara junto al grupo el jefe de la Ceda Salazar le preguntó:
—¿No cree que con el debate se ha introducido una modificación en las costumbres políticas y que ahora dará comienzo una nueva etapa de Gobierno y de labor parlamentaria fructífera.
—Yo así lo espero y lo deseo—respondió Gil Robles.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.
Se firmó el auto denegatorio del recurso de súplica interpuesto por el fiscal general de la República en el proceso seguido a los ex consejeros de la Generalidad.
Se conoció un escrito del defensor del ex consejero de la Generalidad señor Lluhi, don Luis Jiménez de Asúa, solicitando se autorice a dicho procesado para trasladarse a Barcelona con motivo de hallarse enferma su esposa, y fué concedido el permiso.
Se acordó celebrar en la próxima semana la vista de la pieza de recusación contra los vocales del Tribunal Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo, por los ex consejeros de la Generalidad procesados, dejándose la fijación del día al arbitrio del Presidente.

Se acordó que los jueces instructores de causas criminales que deban sustanciarse en el Tribunal de Garantías sean nombrados libremente entre los miembros del mismo tribunal.
La sección segunda del Tribunal de Garantías ha dejado sin efecto una multa de diez mil pesetas que por la publicación de un artículo se impuso al diario nacionalista vasco "Euzkadi" hace algún tiempo.
NUEVA PUBLICACION DEL SENOR ALCALA ZAMORA
Cuidadosamente editado ha aparecido un nuevo libro debido a la pluma de don Niceto Alcalá Zamora. Se titula "Reflexiones sobre las leyes de Indias".

EL DICTAMEN SOBRE LA LEY DE PUBLICIDAD
Bajo la presidencia del señor Gil Robles celebró hoy sesión la comisión parlamentaria que estudia el proyecto de ley de publicidad.
Por unanimidad se acordó que de las publicaciones pornográficas sean responsables el autor, quien pague la edición y el dueño del establecimiento en que se haga.
Quedó aprobado el artículo referente a la censura, estableciéndose a propuesta de Careaga que puedan remitirse a la Censura artículos escritos en euzkera o cualquier otra de las lenguas que no sean la oficial y se hablen en el territorio del Estado.
Se aprobó la responsabilidad del Estado cuando el Tribunal de Prensa falle haber sido injusta la retención de la publicidad admitida a la censura.
Quedó regulada la parte procesal, estableciéndose un plazo brevísimo. De la redacción definitiva de esta parte se encargó Martínez Moya, dándose el encargo de la redacción definitiva del dictamen en cuanto a la Prensa a Lucía.

En la próxima semana se estudiará lo referente a radio, fonógrafo, cine, etc., esperándose que dentro de dicha semana quedará terminado el dictamen.
LA EMBAJADA EN MEJICO
En los pasillos del Congreso, se ha asegurado que en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana se aprobó el nombramiento de don Emiliano Iglesias como embajador en Méjico.
AIZUN SUSPENDE UN VIAJE
El ministro de Justicia ha suspendido el viaje que tenía anunciado a Canarias por haberse dispuesto un Consejo de Ministros para antes de poder regresar.

DECLARACIONES DE ROMANONES
En un diario de la noche se publica un artículo del conde de Romanones tratando de las elecciones municipales.
Prueba de que en España pueden nacer los Gobiernos cuando les venga en gana es lo que está ocurriendo con los Ayuntamientos, cuya actual situación contraviene lo taxativamente preceptuado en la Constitución.
Es difícil hacer pronósticos sobre las próximas elecciones municipales.
Para andar de la pronta celebración de tales elecciones hay una causa política honda, y es que a aquellos elementos que están seguros de vencer no se les oculta que en la campaña electoral puede crearse un divorcio entre ellos y otros elementos hoy gobernanantes, cosa que repercutirá en la composición del Gobierno, único posible con las Cortes existentes.

Desde luego que la ley electoral influirá en el resultado de la lucha, pero con sistema mayoritario o proporcional predominarán las fuerzas de la Ceda por su organización más perfecta y por lo constante de su propaganda, siguiéndoles los agrarios y Renovación Española, a Unión Republicana e Izquierda Republicana les toca perder.
Las elecciones municipales vestirán un gran alicance político, lo mismo que las de 1931. Por ello lo más cuerdo es creer que las elecciones municipales se celebrarán no en la primavera, sino en la época de la vendimia.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS
El lunes a las diez de la mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

ECOS DE SOLIDARIDAD

Solidaridad en el aspecto cooperativista y mutualista

Y hemos dejado para el final la labor realizada en Navarra en estos aspectos. La Agrupación de Iruña tiene establecida, con extensión a todas las demás Agrupaciones...

tensión, y por medio de las Cooperativas, las trabajadoras vascas lograrán asegurar buena parte de los servicios que ha establecido la Mutualidad.

Información del Extranjero

Von Neurath ha contestado al embajador de Italia que "las potencias no han observado el Tratado de Versalles".

Los efectivos alemanes y los italianos.-Sir John Simon habla sobre la significación de su viaje a Berlín, Moscú y Varsovia.-Próximo consejo de la Sociedad de las Naciones.

Las potencias no han observado el Tratado de Versalles. Berlín.-El ministro de Negocios Extranjeros en Alemania, como se sabe, recibió ayer las notas enviadas por los Gobiernos de Italia y Francia...

La situación.-dice-me impondrá a mi también la mayor reserva. Esperamos tener dentro de unos días una explicación franca con el canciller alemán...

CUESTIONES NAVALES. Londres.-En los círculos políticos de esta capital se informa que en la entrevista que celebrará el domingo el señor John Simon...

Encáustico Alirón que es nuestro peor enemigo.

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con..."

FLANDIN PEDIRA EL MANTENIMIENTO DE LA UNION NACIONAL. París.-El próximo lunes se inaugurarán las obras de ampliación de la alcaldía de Vincennes.

En el Ateneo Navarro

Hoy, sábado a las siete y media de la tarde, de la IV conferencia del ciclo foro, a cargo de don Francisco Rebota...

Función infantil en la Iglesia de los PP. Dominicos

¡Niños! Asistid en masa a la gran fiesta infantil, que la obra del Amor Misericordioso, establecida en Santo Domingo...

De la Alcaldía

UNA INVITACION DE LA CONGREGACION MARIANA. El alcalde, don Tomás Mata nos dijo ayer a los periodistas haber recibido una atenta invitación...

Del Gobierno civil

VISITAS. El gobernador civil, don Emilio de Sola, al recibimos a los periodistas nos dijo haber recibido al alcalde de Cintruénigo...

De la Diputación

COMISIONES DE AYUNTAMIENTOS. El secretario particular del vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Uriz...

Acción Católica de Estella

SECCION DE JUVENTUDES. Ejercicios Espirituales para las jóvenes en el Santo Hospital, desde el día 24 al 31 de Marzo dirigidos por don Jesús Unamús...

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco Vizcaya, etc.) and their respective values for the 21st and 22nd days.

MADRID Telefónimas de la Vasconia

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'ACCIONES', listing various government bonds and stocks with their values.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

Table with columns for 'MONEDAS' and 'VALORES EXTRANJEROS', listing exchange rates for various currencies like Francos, Libras, etc.

UN SISTEMA DE PACTOS

El objeto de la política británica consiste en lograr que Alemania vuelva, en condiciones de equidad, a la comunidad de las naciones...

SE HA FORMADO EN URUGUAY NUEVO GOBIERNO

Montevideo.-El presidente Tera ha conseguido formar el nuevo Gobierno en el que figura el señor José Bado, como titular de la cartera de Negocios Extranjeros...

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer. PAMPLONA. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man's face and text describing its benefits for stomach health.

Advertisement for 'Domingo Beunza Saez', a procurador de los tribunales, with contact information in Goya, 24, Madrid.

Advertisement for 'CARBONES' (Luis Revestido Sagardoy) located in Sarriena, 34, Pamplona.

Advertisement for 'Benjamín Goñi' (Odontólogo) located at Egoz 7, Misa, 2, primero.

Large advertisement for 'EL IRATI' S. A. selling carbon, with a price of 4 pesetas and contact information for the company.

Advertisement for 'Fin de las HERNIAS' (Hernia treatment) by Dr. Torrent, located at Carrer de Zaragoza, 26, in Barcelona.

Advertisement for 'NIEVE ROJA EN TURQUIA' (Red Snow in Turkey) by Anikara, describing a cure for rheumatism.

Advertisement for 'Dr. J. Ezquieta Arce' and 'MARINO HUDER' located in Pamplona.

LA PELOTA
En el Euskal-Jai

Vergara y Plazabona, azules, perdieron por diez tantos frente a los rojos Azpíroz y Uñe... En este encuentro acertaron los "catadráicos". Definitivamente se fueron por Uñe, quien había de decidir el encuentro...

En el segundo partido contendieron Yabien y Eguiguren, azules, con Eulain y Miquelzeiz, rolos. La "catadra" se inclinó por los azules, sufriendo una de sus muchas equivocaciones...

Mañana una gran jornada
pelotística amateur

El Campeonato navarro de pelota, después de las jornadas anteriores un piquín aburridas, entra mañana en uno de las fases interesantes dada la calidad de los buenos pelotistas que integran el magnífico programa...

Podemos decir sin hipérbolo, que los encuentros que se van a ventilar han de dar al aficionado un resultado satisfactorio. En la jornada de mañana salta a la vista el partido que se jugará en último lugar a ventilar entre los fuertes "morrosos" de Burgete y Ezkarrir-Aranaz...

Un éxito indiscutible ha tenido el Baztán, con mandar a este campeonato a los Azkarrates. Juego viril, crasje y grandes facultades, características que no "fallan" en los "rubios" de Aniz. Anteriormente se ventilará un partido de remonte entre las parejas de Yanci y Olazagutia.

SECCION DE DEPORTES

NOTICIAS DE TODOS LOS DEPORTES

A las diez en punto de la mañana. Primero a mano (segunda categoría), Zabala y Morras de Pamplona contra Irigoien y Choperena de Yanci.

MAÑANA EN SAN JUAN

Un gran partido el que ventilarán Osasuna y el Celta. Los "rojillos" saldrán dispuestos a rendir el máximo de sus evidentes características.

El partido que mañana se juega en San Juan es el más interesante de la jornada de Liga que se juega en toda la Península, ya que su resultado puede cambiar la fisonomía de la clasificación de la segunda división.

El equipo que nos visita es un fuerte "onché" y de calidad. Se trata nada menos que del Celta de Vigo y solo su nombre, es garantía de que por esa parte habrá pelea.

Osasuna que como hemos dicho, está demostrando un gran juego hará en este partido todo lo que esté de su parte por arrebatar al Celta el triunfo por el mayor número posible de goals.

Como ve un colega vigués la fase final de la segunda división. Los vascos tienen la ventaja de la poca suerte que han tenido contra el Osasuna.

Los vascos tienen la ventaja de la poca suerte que han tenido contra el Osasuna. Permítanos decir que el arbitraje pleno de meticulosidad y de antipatía a Valladolid, ha contribuido a que no ganasen al Osasuna.

Jamás hemos visto a los socios y aficionados locales tan interesados por la marcha de su Club. Nunca hemos asistido a tan fervientes ánimos de que nuestros equipos, mejor dicho nuestro equipo, dé el mayor rendimiento y realice el mejor fútbol.

Con toda sinceridad, no creamos en "remontes" de última hora. Aquí se "delira" por ascender, como en San Sebastián se "deliró" con ingleses, para no descender.

Mucha serenidad y mucha firmeza son las que hacen falta en estos momentos. Hagar poco y laborar mucho debe ser la consigna de todos.

Javier Ochoa logra un gran triunfo sobre dos contrarios en una sola noche. Urtasun va camino de fenómeno grande.

Escuret y Federico Ezquerra consiguen en Valencia los primeros triunfos de la temporada

Max Baer está dispuesto a combatir con Schmelling

CICLISMO

LA UNION CICLISTA A LA VUELTA LA ULZAMA. Siguiendo el calendario trazado, esta Sociedad efectuará mañana domingo su excursión matutina a La Vuelta la Ulzama.

Valencia.—Se ha corrido la gran prueba de Burriana dedicada exclusivamente a corredores ciclistas de la provincia. Federico Ezquerra dio la salida a 25 corredores que salieron en un tren endiabrado.

En la meta de llegada se registró la siguiente clasificación: 1. Eucuret, en 3 horas 55 minutos. 2. Gómez, 3 horas 56 minutos. 3. Molina, 4 horas.

El día de San José se corrió la tercera edición del trofeo de fallas. Esta prueba sirvió para que el vizcaíno Ezquerra se apuntase el primer triunfo del año.

El día de Sodupe rodó durante toda la carrera magníficamente, aumentando conforme avanzaba hacia la meta la distancia sobre sus perseguidores Chafar y Esteve.

GUERRA Y OLMO, VENCEDORES EN MANTUA. Mantúa.—La reunión celebrada en esta población tuvo como principal atractivo el encuentro Guerra-Olmo.

Mantúa.—La reunión celebrada en esta población tuvo como principal atractivo el encuentro Guerra-Olmo. Los honores del triunfo fueron repartidos entre los dos.

Boxeo. MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

Boxeo. MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

FUTBOL

MAX BAER DISPUESTO A COMBATIR CON SCHMELLING. Nueva York.—Max Baer ha telegrafinado desde California diciendo que está dispuesto a pelear con el alemán Schmelling en Londres el 17 de agosto próximo.

Barcelona.—Se nos comunica que el Gerónimo no solamente no está dispuesto, como se ha venido diciendo, a traspasar algunos de sus jugadores, sino que para el año próximo proyecta conseguir firmen por su equipo Sánchez Arana y Estomba, ambos actualmente jugadores del Unión de Irún.

RETOS

El Rapid de la Rochapea reta a la U. D. Cbanca para jugar un partido el domingo día 31 en Obanos. El Rapid se alineará así: Fedrin; Salinas, Jiménez; Basilio, Urmeneta, Rcta; José, Juango, Echa, Sanz y Gozostiza.

LUCHA

JAVIER OCHOA VENCE A DOS CONTRARIOS EN UNA SOLA NOCHE. Madrid.—Los kilos y la fuerza hablaron y Javier Ochoa salió airoso de la difícil prueba a que se había prestado, de encontrar en una misma sesión a dos adversarios. Luchas desiguales en las que hay que admirar, sobre todo, el coraje del veterano luchador navarro. Maledieu resistió más tiempo del que en su simpático alarde había fijado Javier.

Los progresos de Urtasun. También el sobrino de Ochoa gusta en Madrid, según las siguientes líneas de un colega de la mesa: "El número de la noche lo dió el sobrino de Ochoa, el grandullón de Urtasun, que se nos reveló frente a Bukovac, nada menos, como un luchador de un temple formidable. Catorce minutos necesitó el maestro yugoslavo en desahacerse de él, y sudó lo suyo. Urtasun, hecho un León, puso muchas veces en dificultad a Bukovac. El público ovacionó al "jefe". Este Urtasun va en camino de fenómeno, y grande. Con el poder que tiene, en cuanto aprenda algo, se va a meter en un bolsillo del chaleco a su propio título, Javier Ochoa."

BOXEO

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

MILLER, EN MADRID, Y DE NUEVO EN BARCELONA. Barcelona.—Sabemos que de nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el miércoles próximo.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde. BENGOCHEA y LESACA contra ARBELOA y GURUCEAGA.

Teatro Gayarre. TELEFONO 2228. Noche, diez y media. Unica función. Estreno de la interesante producción LA HUELLA DELATORA. Por Tim Mc Coy.

Cine Novedades. TELEFONO 1601. Matinée a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media. Estreno de la gran superproducción Paramount! El crimen del Vanities. Por Victor Mc Laglen, Jack Oakie y Carl Brisson.

Coliseo Olimpia. SAGI TELEFONO 2224. Hoy sábado. Matinée a las 7.15. Noche, a las 10.30. Un gran estreno, Ibérica Films presenta su magnífica superproducción LA BATALLA. por Annabella, Charles Boyer y John Lodge. La más grande creación de la temporada. Un cuento que se convierte en entusiasmo; una subida sin tropiezos hacia la perfección, atroz del combate naval. La fatalidad que empuja los seres de razas y mentalidades, los unos hacia los otros...

LA BATALLA. por Annabella, Charles Boyer y John Lodge. La más grande creación de la temporada. Un cuento que se convierte en entusiasmo; una subida sin tropiezos hacia la perfección, atroz del combate naval. La fatalidad que empuja los seres de razas y mentalidades, los unos hacia los otros...

Federación navarra de fútbol. Partidos para el domingo día 24. En San Juan a las cuatro de la tarde encuentro de la segunda fase de la Competición de segunda División de Liga. Osasuna-Celta. Arbitro señor Casterlenas con liniers de su Colegio. Copa Amateur de España. Burladés-Irardarra. En Burladés a las 11 de la mañana. Arbitro Colegado. El calendario regional de estas eliminatorias para la Copa es el siguiente: Marzo 24; Burladés-Indarra. Marzo 31.—Rocheapeano-Dona Zuri y Magdalena-Burladés. Abril 7.—D. Zuri-Magdalena y Rocheapeano-Indarra. Abril 14.—D. Zuri-Burladés y Magdalena-Indarra. Abril 21.—Burladés-Rocheapeano e Indarra-D. Zuri. Abril 28.—Rocheapeano-Magdalena. No se hace para este domingo señalamiento de encuentros del Campeonato regional de la Ribera con el fin de que los jugadores de los Clubs que lo deseen se desplacen a presenciar el encuentro Osasuna-Celta. Arbitros Meritorios. Se ruega a todos los señores que se han inscrito para esta Sección de arbitros acudan el próximo lunes día 25 a las ocho de la noche, al domicilio de esta Federación Bergamín 7, primero. Los Colegiados que darán los cursillos son señores Oteiza, Elizari, y Beré. El Comité Directivo.

CERA EL CUCU. ES LA QUE DA MAS BRILLO.

Canas sin peligro. alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicite a J. B. MUGICIA.—TARAZONA DE ARAGON.

AVICULTORES. Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, Calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raices especiales para avicultores. Pedid catálogo a MATTHS-CRUBER. APARTADO N.º 185.—BILBAO.

Depositarlos para Navarra. ILUNDAIN Y COMPANIA. Telefono 2247. Avenida CARLOS III, 11. Pamplona.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres. SE ALQUILA gabinete para dormir para señor solo, en el Nuevo Ensanche. Informes en esta Administración.

Compras. EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informará la Administración.

Empieos. NODRIZA con leche fresca. Se necesita. Para criar en casa padres de la criatura. Informes, Plaza Castiella, 2, tercero. ESORITOR EUZKERRIKO con 16 años de práctica y experiencia comercial, sabiendo conducir coche, se ofrece. Dirigir a "G.K.J." esta Administración.

ALQUILLO bonito piso con bajera y huerta barrio Capuchinos.—Razón: San Francisco, 16, primero.

DESEASE aprendiz en la peluquería de señoras, de Juanita, San Nicolás, 1, primero.

Abogados corresponsales. Necesita Asesoría Jurídica Internacional de Seguros.—Apartado 9017.—Madrid.

Pérdidas. PERDIDA de un velo que se extravió el 14 por la noche, de la peluquería "La Higiénica" al Ateneo y de éste a Esclava por Zapatería. Entréguese en esta Administración y se gratificará.

SE TRASPASA Bar con dos pisos amueblados, muchos huéspedes, por falta de salud. Informes, Bar Irañeta.

CASA vendida en lo mejor de San Juan, propia para yaquería con su huerta. Informes Descalzos 23.

INTERESANTE para instalación de colmenas. Cera estampada, ahumadoras, espuelas, velos etc. Ferrería Armasén, Zapatería 9. Teléfono 2202.

ENFERMOS, curaréis del riñón, vías urinarias y ARTRITISMO, bebiendo AGUA BELASCOAIN. Malas digestiones, enfermedades del estómago, BURLADA.

Agentes de Publicidad. Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desea buenos Agentes publicidad Madrid y Provincias.—Ofertas detalladas, Apartado 9019.

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendido en interesante precio.—Informará la Administración.

PARA GALLINEROS y conejeras: Enrejados, telas de alambre. Alambre de espiño para cercas. Ferrería Armasén, Zapatería número 9.

"Irúa" Nuevo Restaurant. Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo. Amplios comedores para bodas y banquetes. DOÑA BLANCA DE NAVARRA, 7 (antes Mercedes) Junto a Casa Unzu. PAMPLONA.

¡ALBANILES!—Vendo una partida de azulejo blanco 15x15, muy barato.—Informes en la Administración.

TERNERO recién nacido se vende. Diríjase a Eñias Soto en la Magdalena.

TODO el que quiera comprar vacas lecheras con leche y sin leche, que acuda a Santacara y se dirija al Corresponsal de este periódico quien informará de los vendedores.

¡VERDADERA OASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vendida por 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

SE VENDE EN VILLAVA: La casa número 11 de la calle Mayor, otra situada detrás de la anterior y el terreno contiguo a ambas, de 161 metros cuadrados, aproximadamente. Informará don Alejandro Izarbe, en Villava.

SE VENDE una hermosa pareja de bueyes, 5 años. Informes Corresponsal de Puente de Reina.

SIMIENTES FORRAJERAS. Romalacha de cinco clases; Alfalfa decuscutada; Trebol seleccionado y Esparceca. SEMILLAS DE HORTALIZA de las variedades que mejor resultan en esta región. L. ROUZAUT, Chapitea, 21. PAMPLONA.

CASITA con su huerta vendida poco precio. Informes Descalzos 23.

Varios Dentista. Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de día a una y de cuatro a diez.

LOS MEJORES negros, limpias y planchadas hace la Tintorería El 8.—Precios económicos.—Calle Javier, 8. BORDADOS e incrustación.—San Antón, 70, tercero.

Revista de Prensa vasca

"EUZKADI"

Dice José Artetxe:
Frédiga ha sido la tierra vasca en grandes idealistas, fincos que cabalgaban a lomos de grandiosas concepciones, como aquel caballero Loyola, injerto en poeta, que alcanzara a realizar con sentido arquitectónico admirable la grandiosa obra de "Los caballeros andantes del Papa", que Castelar diría. O como un Xabier, el del magnífico cráneo vasco, que acaba de descubrir nuestro P. Lhande, que, rebosándole el alma en divinos ardores, mrahara a ignotas regiones deseadas de captar hacia Cristo, en increíble odisea, miles y miles de almas sumidas en el error.

Como en otro orden de cosas Joseph Agustín Chaho, el inquieto joven sultano, que en su vagar inquieto por las verdes colinas de su tierra soñaba en un futuro de su patria, "digna del papel excelso que le preparan grandes acontecimientos" (J. Garate, "El viaje a Nabarra de Chaho"; o como el hombre del mirar de hielo, como Zumalakarregi, que ganaba batallas sin darse tregua y a quien preocupaba la suerte de su pueblo, para el que creyó "haber fraguado el camino del porvenir". J. Garate. "Ibid").

Como Arana Goiri, cuyo corazón quedara un día deshecho bajo el peso de la patria, que él, el gran solitario, cargó sobre sus espaldas; o como Bolibar, preguntándose a sí mismo sin cesar para qué grandes empresas estaba destinado...

Ha dicho el místico danés Soren Klekgaard que solamente aquel que continúa renovando su entusiasmo sin cesar es un hombre.

Asimismo las naciones, y, aunque sea repitiéndolo, digamos que es nación cadáver aquella que siente vértigo de mirar al futuro tanto como la que se refugia en el pasado sin acortar a otra cosa que a arar en el mar del recuerdo estéril. Es la tenacidad aplicada a un gran ideal la que hace grandes a las naciones, y sólo aquellas que de su mismo dolor—el dolor engrandecedor—extraen una enseñanza y norma superior merecen ser inmortales. Aquellos pueblos que cocinando su ideal en las cimas van acordando la lejanía por el esfuerzo tenaz y lento, que marcha seguro por más que cueste, y por lo mismo que cuesta, en la ruta de sus destinos.

Rebasa las mismas cumbres, pueblo vasco, y extiende sus alas poderosas sobre el valle anchuroso de la cuzkadana realidad, pero mirando también al horizonte lejano, imagen de lo infinito; no olvides que el verdadero prestigio de un pueblo es de orden espiritual ni confundas el poder de un pueblo con su grandeza.

Porque la grandeza de los pueblos depende del fin que se propongan, del humano cometido que asumir quieran, de la calidad de los valores religiosos, morales, intelectuales, que defiendan. La misión de un pueblo está en proporción de los deberes que se imponga y su grandeza no es más que la potente irradiación de sus virtudes.

EL PUEBLO VASCO (de San Sebastián).

El régimen soviético había prohibido el empleo de la palabra "patriotismo", excluyéndola del vocabulario ruso. Guerra a los conceptos burgueses! Fuera los terminachos de la burguesía!

Pero en cuanto Alemania ha establecido el servicio militar obligatorio, los periódicos

soviéticos se han entregado con frenesí al empleo de tales vocablos, censurando que Hitler haya tomado unas medidas militares que han de resultar odiosas a Rusia, pacífico país que ya tenía su servicio militar de dos, tres y cuatro años, según las Armas.

Y dice la "Pravda": "En caso de guerra los patriotas soviéticos tomarán las armas y, dando pruebas de un heroísmo sin precedentes en la Historia, borrarán de la superficie del globo a nuestros enemigos."

Como se vé, el estilo de un tufo burgués inconfundible y tan penetrante que lo pueden percibir incluso los candorosos legisladores españoles que en la Constitución escribieron aquella declaración plintresca de que España renunciaba a la guerra.

Méncos mal que en la próxima Constitución se remediará semejante candor; y esperamos que Gordón Ordax y Lamamié de Clairac hagan aprobar esta otra declaración: "España renuncia a la glosopeda".

Algunos periódicos sostienen que estamos en julio de 1914, cuando Poincaré y Viviani hicieron el viaje a Rusia, cuyo regreso coincidió con la declaración de guerra.

El paralelismo viene de que también ahora se dispone Laval a un viaje semejante. Y es curioso señalar que si en 1914 el viajero fué un antiguo socialista, como Viviani ahora el expedicionario es un antiguo marxista como Laval.

Pero más curioso resulta observar cómo el fascismo italiano, el comunismo ruso y la democracia francesa se sientan amistosamente en torno a la misma mesa diplomática, después de todos los dictorios que en Francia se han dedicado a los Soviets y a Mussolini.

Confiemos, después de tanta inverosimilitud, en que en esta mesa se acabe poniendo un cubierto para Alemania.

"LA VOZ DE GUIPUZCOA"

Entiéndese que la acusación del Parlamento ha sido una inútil ceremonia. Los primeros en entenderlo así han sido los diputados radicales. Y en cuanto a las consecuencias que pudo tener para la República, ansias vehementemente por la minoría monárquica, diremos, conocidos los extremos del asunto, que no la han perjudicado en nada. Han reconocido los republicanos que al poner los enemigos del Régimen las cartas boca arriba, promueven nada menos que el ansia de solidaridad entre los primeros, y esto puede convertir el fallo del debate, en lo que se refiere a las intenciones de algunos, en una vuelta a la unión republicana, única llave de la dicha de España. Con lo cual comprobaremos, una vez más, que hay inutilidades de las que se saca sin esfuerzo una sabrosa utilidad para los que menos lo esperaban.

Muchos diputados de la Ceda han tenido en los pasillos la lealtad de reconocer que ellos no sabían una palabra de ese asunto y sólo por disciplina mantenían la tensión del debate. Todas las Cámaras políticas adoptan en los momentos graves, sean de la índole que sean, un gesto de sensibilidad que, circunstancial o definitivamente, las decoran en la Historia. Y ésta adoptará como las demás, el gesto de diluir en generosa comprensión la saña de quienes no desean, ni han deseado, ni desearán nunca la republicianización de España.

Información del País Vasco

Los obreros fronterizos visitan al señor Muga solicitando trabajo

Para el día 15 de abril se anuncia una conferencia del señor Gil Robles en el Frontón Urumea. El preso fugado al ser reintegrado a la cárcel de Larrinaga, había sido detenido por orden del gobernador civil de Navarra. No hay discrepancia en el seno de la Gestora municipal de Bilbao según manifestaciones de un gestor.

Guipúzcoa

HALLAZGO DE UNA PISTOLA
En Alza fué hallada en unas malezas una pistola de 16 milímetros.
Fué recogido por un niño llamado José Casas, el cual hizo entrega del arma en el Ayuntamiento, de donde fué trasladada al Parque de Artillería.

DEPORTE VASCO
En el partido jugado esta tarde en el Urumea contendieron Aziproz y Ugarte contra Abrego III y Aguirre.
El partido fué ganado fácilmente por la segunda pareja, quedando su rivales en 32 tantos para 45.
En el Moderno se enfrentaron Larrañaga II y Amenabar contra Mondragonés y Múgica II.
Estos últimos obtuvieron una victoria aplastante, pues dejaron a sus contrincantes en 27 tantos para 50.

VISTA DE UNA CAUSA
En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida por delito de atentado contra José e Ignacio Iparraguirre, los cuales agredieron a un miquele en Oyazun.
El fiscal pedía para los procesados la pena de tres años de prisión y el Tribunal dictó sentencia condenándoles a seis meses de arresto.
Para el día 15 del próximo mes de abril se anuncia una conferencia en el Frontón Urumea a cargo del señor Gil Robles.

Nadie puede MAREARSE en los VIAJES, tomados antes de emprenderlos dos cápsulas de ONDOIBIL. De resultados infalibles.

UNA CABALGATA
Debido al mal tiempo, hubo de aplazarse la salida de la cabalgata, compuesta de doce artísticas carrozas.

Si el tiempo lo permite, dicha cabalgata saldrá el domingo, día 24 a las nueve y media de la mañana acompañada de la popular banda de música "La Tira", con objeto de postular a beneficio de las Salas-Cuna de San Sebastián.

"LOS ASES"
Mañana aparecerá el primer número "Los Ases". Saldrá al atardecer y en él publicará la vida de Vázquez, el veterano olímpico que el domingo será homenajeado.
La dirección de "Los Ases" pensó dedicar su número inicial a Marculeta. Pero habiendo surgido el citado homenaje, decidió demorar una semana la publicación del número dedicado a éste, que ya estaba en prensa. De este modo, "Calceotas" y "Los Ases" se suman al merecido homenaje.

El primer número de "Los Ases" está redactado por la pluma del notable periodista C. del Esia.

ATRACO A UN BASERRITARRA
De Azpettia comunican al gobernador civil dando cuenta de que esta mañana fué atacado un vecino de un caserío de Azcoitia llamado Estanislao Echaniz Elorza.
Ha sido detenido un individuo como supuesto autor del atraco.

LOS OBREROS FRONTERIZOS
Visitó al gobernador civil una comisión de obreros denominados fronterizos, los cuales le rogaron dirija telegramas al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado, solicitando presten su apoyo a las gestiones que están realizando y les ayuden a evitar el ser despedidos de las fábricas de Hendaya donde trabajan.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las vistas recibidas, del despacho de la firma y de algunos asuntos de interés local.
Los periodistas que acuden diariamente a hacer la información, conversaron con uno de los gestores, el cual ha negado que haya discrepancias en el seno de la Gestora municipal.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Belastegi, Francisco Aizpazu y Alejandro Irribarren, naturales de Barakaldo, a los que el fiscal acusaba de un delito de desorden público y solicitaba de la Sala sentencia condenatoria a tres meses de arresto.
El defensor, señor Robredo, negó la existencia de los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados e interesó sentencia absolutoria.

La Sala dictó sentencia condenando a José Belaustegui a un mes y un día, y a los otros dos procesados, al pago de una multa de 100 pesetas.
El fallo del Tribunal ha causado sentimiento, pues se trata de tres jóvenes nacionalistas a los que se supone incapaces de ocasionar ningún disturbio.
Comparció ante el Tribunal ordinario Patricio Fernández, a quien se acusaba de un delito de hurto.
El fiscal solicitó se impusieran al procesado cinco meses de arresto, pena con la que se conformó éste.

También se vió la causa seguida contra Máximo Fernández Ruiz, procesado por un delito de hurto, y para quien el fiscal pedía la pena de dos años de prisión.
El juicio quedó concluso para sentencia.

Se ha dictado sentencia en el expediente vagos contra Antonio Oreus.
La sentencia es absolutoria.

MAS DETALLES DEL PRESO FUGADO
Se poseen más datos sobre la personalidad del individuo que se fugó ayer al descender del coche celular en la puerta de la cárcel, cuando era reintegrado a ésta después de comparecer en la Audiencia.
Se llama Santos Díez Sáez y es natural de Briones, provincia de Logroño, habitante en dicho pueblo, calle Cerra, número 18.
Se ha sabido que usaba el nombre supuesto de Jaime Otazar.
Había sido detenido por orden del gobernador civil de Navarra a disposición del cual iba a ser puesto.

EN EL CENTRO INDUSTRIAL
En el Centro Industrial de Vizcaya ha dado su anunciada conferencia don Antonio Moneo.
El orador ha disertado acertadamente sobre el tema "Prevención de los accidentes del trabajo en la industria", siendo muy aplaudido.

ECHARREN I RIZUN DE GUIRGUILLANO

Los precios del mercado
Maíz, a 950 pesetas robo.
Cebada, a 650 pesetas ídem.
Habas, a 10 pesetas ídem.
Alhóva, a 9 pesetas ídem.
Fata de bola a 3 pesetas ídem.
Idem blanca, a 5 pesetas ídem.
Cerdo gordo (en vivo), a 2 pesetas kilo.
Ternera (en vivo), a 190 pesetas ídem.
Gorrietas, a 55 pesetas uno.
Huevos, a 185 pesetas docena.

El corresponsal
Iruzun, 20-3-35.

¡PATRIOTA!
¡Solidario vasco!
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.
REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sagüés, 20. 1.º Teléfono 1468

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sagüés, 20. 1.º Teléfono 1468

La de la gracia en honor del gran navarro, del gran vasco San Francisco de Xabier, gloria de nuestra Patria, orgullo de los vascos, patrón de Nabarra y de las Misiones católicas entre infieles.
Al mismo tiempo y con no menor concurso se viene celebrando la del padre putativo del Verbo Encarnado, modelo de esposos, prototipo de padres de familia, el glorioso San José.
Fallecimiento
Como piadoso recuerdo al que fué nuestro párroco, el hasta ahora párroco de Villanueva de Yerri, don Tomás Azcarate (G. B.) se dió en esta parroquia una misa el domingo, día 17 del actual, cantándose al final un solemne responso. Descanse en paz y ruegue desde la cielo por nosotros a quienes con tanto celo adoptó y dirigió por el camino del cielo.
El corresponsal
20 de marzo de 1935.

La de la gracia en honor del gran navarro, del gran vasco San Francisco de Xabier, gloria de nuestra Patria, orgullo de los vascos, patrón de Nabarra y de las Misiones católicas entre infieles.
Al mismo tiempo y con no menor concurso se viene celebrando la del padre putativo del Verbo Encarnado, modelo de esposos, prototipo de padres de familia, el glorioso San José.
Fallecimiento
Como piadoso recuerdo al que fué nuestro párroco, el hasta ahora párroco de Villanueva de Yerri, don Tomás Azcarate (G. B.) se dió en esta parroquia una misa el domingo, día 17 del actual, cantándose al final un solemne responso. Descanse en paz y ruegue desde la cielo por nosotros a quienes con tanto celo adoptó y dirigió por el camino del cielo.
El corresponsal
20 de marzo de 1935.

Gran liquidación por cierre de Comercio
Por tener que marcharnos a Barcelona, vendemos todas las telas que nos quedan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas, Impermeables, Camisetas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de Henzo para sábanas, Camisetas y Calzoncillos de punto inglés, Pamas, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las vendemos a cualquier precio. Aproveche estas gangas el público.
MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azcarate).

LEGITIMO JEAN PARI
PAPEL DE HILO PURO
GASTON DARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

LARIOS, S. A. - Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO AZAROLA.-Ansoategui, 24 y 26.

Tornillos de calidad
Precios limitados
J. Artola
CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

el "CEREBRO MAGICO"
Ya está aquí, el portentoso receptor para todas las ondas
OCEANIC 1935
'CEREBRO MAGICO' de la RADIO CORPORATION OF AMERICA
Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO
Pida pruebas y detalles al Agente autorizado de **S. I. C. E.**
AGENTE EXCLUSIVO
PASCUAL CASTIELLA.-Ingeniero
ZAPATERIA, 35. PAMPLONA